

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° D00108-2023-OSCE-PRE, se encargó, del 15 al 29 de mayo de 2023, el puesto de Subdirector de la Subdirección de Catalogación y Gestión y Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, al señor Flavio Arturo Quiroz Altamirano, en adición a sus funciones de Profesional III – Especialista en SEACE de la citada Subdirección;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo señalado en el considerando precedente;

Con las visaciones de la Secretaria General, del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 27 de mayo de 2023, la encargatura del puesto de Subdirector de la Subdirección de Catalogación y Gestión y Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, del señor Flavio Arturo Quiroz Altamirano, en adición a sus funciones de Profesional III – Especialista en SEACE de la citada Subdirección, conferida mediante Resolución N° D00108-2023-OSCE-PRE.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO POR
LAURA LISSET GUTIÉRREZ GONZÁLES
Presidenta Ejecutiva
PRESIDENCIA EJECUTIVA